

1117 - Secretaría de Ecología y Medio Ambiente

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

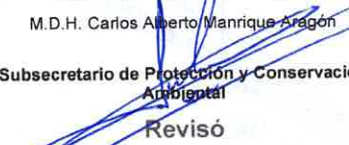
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S033 - Recicla por tu Futuro
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-01 Definición del Problema

Motivos de creación:	• Creación del PED y PD • Actualización del PED Y PD, o • Creación de Institución
----------------------	---

Diagnóstico:	Quintana Roo a pesar de ser un estado importante en materia turística, enfrenta el desconocimiento del potencial que tienen los residuos de ser valorizados e integrados nuevamente a las cadenas de valor, donde se pueden transformar en nuevos insumos utilizados en la industria. De acuerdo con Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), en su diagnóstico de la situación de los residuos en 2019, indica que en promedio solamente se recupera y recicla el 11% del total de los residuos generados en las ciudades, lo que representa un problema ambiental de gran magnitud, sitios clandestinos, infiltración de lixiviados, contaminación del manto freático, fauna nociva y efecto de gases de efecto de invernadero son solo alguno de los problemas ambientales debido a la falta de una cultura de reciclaje por parte de la ciudadanía que coadyuve en la preservación del medio ambiente. Las personas participantes del programa recicla por tu futuro, que habitan en los municipios con mayor generación de residuos, carecen de apoyos de capacitación para fomentar su desarrollo y conocimiento en temas de reciclaje, aprovechamiento de residuos y protección ambiental.
¿Qué problema es el que origina el programa?:	La población de los municipios del estado de Quintana Roo que generan la mayor cantidad de residuos, no tienen conocimientos en temas de manejo y aprovechamiento de residuos.
¿Cuál es la magnitud del problema?:	Quintana Roo a pesar de ser un estado importante en materia turística, enfrenta el desconocimiento del potencial que tienen los residuos de ser valorizados e integrados nuevamente a las cadenas de valor, donde se pueden transformar en nuevos insumos utilizados en la industria. De acuerdo con Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), en su diagnóstico de la situación de los residuos en 2019, indica que en promedio solamente se recupera y recicla el 11% del total de los residuos generados en las ciudades, lo que representa un problema ambiental de gran magnitud, sitios clandestinos, infiltración de lixiviados, contaminación del manto freático, fauna nociva y efecto de gases de efecto de invernadero son solo alguno de los problemas ambientales debido a la falta de una cultura de reciclaje por parte de la ciudadanía que coadyuve en la preservación del medio ambiente.
¿Cuál es la necesidad por satisfacer en la población objetivo/área de enfoque?:	El Programa se desarrollara en los siguientes municipios del estado: Benito Juárez, Puerto Morelos, zona continental de Isla Mujeres, Tulum, Solidaridad y Othón P. Blanco, que son los municipios que cuentan con la mayor generación de los residuos, lo cual se refleja principalmente en un bajo porcentaje de reciclaje, sitios de disposición de disposición final de residuos sin control, contaminación del manto acuifero y del medio ambiente así como una baja cultura ambiental, en ese contexto el programa motiva a la ciudadanía al promover el cuidado del medio ambiente, a través de la recuperación con fines de reciclaje, de los residuos valorizables: polietileno tereftalato (PET), polietileno de alta densidad (HDPE), lata de aluminio, así como papel (revistas, archivos y periódicos), cartón (cajas y empaques) y cartón laminado, con lo cual se busca promover el cuidado del medio ambiente y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, así como el fortalecimiento del reciclaje de residuos.
Mecanismos de Focalización:	El Programa tendrá cobertura en los siguientes municipios del estado: Benito Juárez, Puerto Morelos, zona continental de Isla Mujeres, Tulum, Solidaridad y Othón P. Blanco, que son los municipios que cuentan con la mayor generación de los residuos, el proceso de identificación de los beneficiarios consiste en lanzar la convocatoria a todos aquellos ciudadanos mayores de 18 años que habitan en los municipios participantes, para ello deben acudir a los módulos de registro que previamente se difunden en los medios correspondientes, llenando su solicitud y entregando la documentación mínima como identificación, comprobante de domicilio, solicitud entre otros. En ese sentido el programa no está dirigido hacia grupos específicos, sino que tiene su aplicación en todo aquel ciudadano que quiera o dese participar y capacitarse. El registro de los participantes se captura en una base de datos del programa.
Población de Referencia (Universo):	1,985,000 Habitantes https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=07000023#collapse-Resumen
Población Potencial:	1,575,279 Habitantes https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/panora_socio/qroo/702825003365.pdf
Población Objetivo:	15,000 habitantes, https://qroo.gob.mx/sema/descargas-de-direccion-de-residuos-de-manejo-especial/


 Dra. Sandra Gabriela Jiménez Flores
 Directora de Planeación, Mejora Regulatoria y de Archivos
 Elaboró


 M.D.H. Carlos Alberto Manrique Aragón
 Subsecretario de Protección y Conservación Ambiental
 Revisó


 Lic. Oscar Alberto Rebera Aguilera
 Secretario de Ecología y Medio Ambiente
 Autorizó

Liga de Acceso:	https://qroo.gob.mx/sema/
-----------------	---

Identificación de Involucrados

Identificación ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman?	Expectativas ¿Qué buscan? ¿Qué esperan?	Obligaciones ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos?	Priorizaciones ¿Quiénes son los más importantes?
1.- Población que habita en los municipios con mayor generación de residuos, participantes del programa.	Adquirir conocimientos y capacidades de conciencia ambiental para contribuir a mitigar los daños ambientales ocasionados por el manejo inadecuado de los residuos.	El derecho a un ambiente saludable para su desarrollo y disfrute de acuerdo a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como cumplir con los criterios de las ROP del programa para entrega adecuada de los residuos y obtener su beneficio. Acceder a una canasta alimentaria por su participación.	1-La población que habita en los municipios con mayor generación de residuos, participantes del programa, entre los que se encuentran: Benito Juárez, Puerto Morelos, Zona continental de Isla Mujeres, Tulum, Solidaridad y Othón P. Blanco.
2.- SEMA	Llevar un control de la documentación de los ciudadanos beneficiarios Capacitación a los beneficiarios del programa, para fomentar un manejo adecuado y recuperación de residuos. Registrar y Administrar el padrón de beneficiarios;	Dar seguimiento a los derechos y obligaciones derivados del contrato del Programa. Ejecutar actividades operativas de supervisión y evaluación del programa. Verificar la correcta ejecución del programa. Resguardo de la información de los datos personales de la ciudadanía.	2-Los participantes del programa y el medio ambiente del estado de Quintana Roo.
3.- Prestador de servicios	Contar con un sistema de control para el registro de valorizables y de la canasta alimentaria. Atender los puntos o zonas designadas en los municipios Instalar y manejar el equipo necesario para el control de los residuos susceptibles de valorización Encargarse del almacenamiento de las canastas alimentarias	Proporcionar a los beneficiarios del programa una canasta alimentaria a cambio de una cantidad de ciertos residuos valorizables. Cumplir con sus obligaciones establecidas en el contrato. Manejar y resguardar los residuos recolectados durante el programa.	3-Los participantes del programa y el medio ambiente del estado de Quintana Roo.

Biol. Sandra Gabriela Jiménez Flores

Directora de Planeación, Mejora Regulatoria y de Archivos

Elaboró

M.D.H. Carlos Alberto Manríquez Aragón

Subsecretario de Protección y Conservación Ambiental

Revisó

Lic. Óscar Alberto Répora Aguilera

Secretario de Ecología y Medio Ambiente

Autorizó

1117 - Secretaría de Ecología y Medio Ambiente

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S033 - Recicla por tu Futuro

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-02

Análisis del Problema (Árbol de Problemas)

EFECTO SUPERIOR

No se contribuye a mejorar la percepción de la ciudadanía respecto al cuidado del medio ambiente, ya que no se brinda capacitación enfocada en el manejo adecuado de los residuos con fines de reciclaje.

EFECTO DIRECTO

ED1 - Carencia de valorización de reciclaje de residuos valorizables.

EFECTO INDIRECTO

EI1.1 - Una disposición inadecuada de los residuos valorizables.

EFECTO INDIRECTO

EI1.2 - Proliferación de tiraderos clandestinos por el exceso de residuos.

EFECTO INDIRECTO

EI1.3 - Carencia de conocimiento para el reciclaje de residuos

PROBLEMA CENTRAL

Las personas participantes del programa reciclan por tu futuro que habitan en los municipios con mayor generación de residuos, carecen de apoyos de capacitación para fomentar su desarrollo y conocimiento en temas de reciclaje, aprovechamiento de residuos y protección ambiental.

CAUSA DIRECTA

CD1 - Carencia de Canasta alimentaria entregada

CAUSA INDIRECTA

CI1.1 - Falta de recuperación de residuos y su vinculación a reciclaje a través del programa Recicla por tu futuro

CAUSA INDIRECTA

CI1.2 - Carencia de capacitación a la población del Estado, para el manejo adecuado y recuperación de residuos.

CAUSA INDIRECTA

CI1.3 - Carencia Integración de Comités de protección ambiental para promover el servicio comunitario.

Biol. Sandra Gabriela Jiménez Flores

Directora de Planeación, Mejora Regulatoria y de Archivos

Elaboró

M.D.H. Carlos Alberto Manrique Aragón

Subsecretario de Protección y Conservación Ambiental

Revisó

Lic. Óscar Alberto Robora Aguilera

Secretario de Ecología y Medio Ambiente

Autorizó

1117 - Secretaría de Ecología y Medio Ambiente

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S033 - Recicla por tu Futuro**EJERCICIO FISCAL:** 2026**MML-03****Definición del Objetivo (Árbol de Objetivos)****FIN SUPERIOR**

Contribuir a mejorar la percepción de la ciudadanía con respecto al cuidado del medio ambiente a través de la capacitación enfocada en un manejo adecuado de residuos con fines de reciclaje.

FIN DIRECTO

FD1 - Valorización y reciclaje de residuos aprovechables.

FIN INDIRECTO

FI1.1 - Una disposición adecuada de los residuos valorizables.

FIN INDIRECTO

FI1.2 - Tiraderos que cumplan con la normatividad ambiental.

FIN INDIRECTO

FI1.3 - Conocimiento para el reciclaje de residuos.

OBJETIVO CENTRAL

Las personas participantes del programa reciclan por tu futuro que habitan en los municipios con mayor generación de residuos, cuentan de apoyos de capacitación para fomentar su desarrollo y conocimiento en temas de reciclaje, aprovechamiento de residuos y protección ambiental.

MEDIO DIRECTO

MD1 - Canasta alimentaria entregada.

MEDIO INDIRECTO

MI1.1 - Recuperación de residuos y su vinculación a reciclaje a través del programa Recicla por tu futuro.

MEDIO INDIRECTO

MI1.2 - Capacitación a la población del Estado, para el manejo adecuado y recuperación de residuos.

MEDIO INDIRECTO

MI1.3 - Integración de Comités de protección ambiental para promover el servicio comunitario.

Biol. Sandra Gabriela Jiménez Flores

Directora de Planeación, Mejora Regulatoria y de Archivos

Elaboró

M.D.H. Carlos Alberto Manrique Aragón

Subsecretario de Protección y Conservación Ambiental

Revisó

Lic. Óscar Alberto Rébora Aguilera

Secretario de Ecología y Medio Ambiente

Autorizó

1117 - Secretaría de Ecología y Medio Ambiente

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S033 - Recicla por tu Futuro

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-04

Selección de Alternativas

Objetivo del Programa Presupuestario:

Gestionar, regular y fomentar la Protección, preservación y restauración del medio ambiente, mediante la implementación de un modelo de aprovechamiento sustentable y sostenible de los recursos naturales, así como la promoción de metodologías y tecnologías innovadora

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
1 - Canasta alimentaria entregada.	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)	90	1
1.1 - Recuperación de residuos y su vinculación a reciclaje a través del programa Recicla por tu futuro.	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)	45	1.1
1.2 - Capacitación a la población del Estado, para el manejo adecuado y recuperación de residuos.	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)	45	1.2
1.3 - Integración de Comités de protección ambiental para promover el servicio comunitario.	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)	45	1.3

Biol. Sandra Gabriela Jiménez Flores

Directora de Planeación, Mejora Regulatoria y de Archivos

Elaboró

M.D.H. Carlos Alberto Manrique Aragón

Subsecretario de Protección y Conservación Ambiental

Revisó

Lic. Óscar Alberto Robora Aguilera

Secretario de Ecología y Medio Ambiente

Autorizó

1117 - Secretaría de Ecología y Medio Ambiente

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S033 - Recicla por tu Futuro

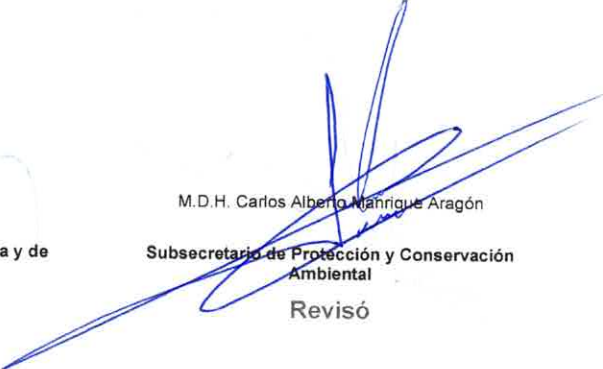
EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-05

Estructura Analítica por Programa Presupuestario

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
EFFECTOS No se contribuye a mejorar la percepción de la ciudadanía respecto al cuidado del medio ambiente, ya que no se brinda capacitación enfocada en el manejo adecuado de los residuos con fines de reciclaje.	FINES Contribuir a mejorar la percepción de la ciudadanía con respecto al cuidado del medio ambiente a través de la capacitación enfocada en un manejo adecuado de residuos con fines de reciclaje.	Fin	F - Contribuir a mejorar la percepción de la ciudadanía con respecto al cuidado del medio ambiente a través de la capacitación enfocada en un manejo adecuado de residuos con fines de reciclaje.	1.- Desarrollo Sustentable.
PROBLEMA Las personas participantes del programa reciclan por tu futuro que habitan en los municipios con mayor generación de residuos, carecen de apoyos de capacitación para fomentar su desarrollo y conocimiento en temas de reciclaje, aprovechamiento de residuos y protección ambiental.	OBJETIVO Las personas participantes del programa reciclan por tu futuro que habitan en los municipios con mayor generación de residuos, cuentan de apoyos de capacitación para fomentar su desarrollo y conocimiento en temas de reciclaje, aprovechamiento de residuos y protección ambiental.	Propósito	P - Las personas participantes del programa reciclan por tu futuro que habitan en los municipios con mayor generación de residuos, cuentan de apoyos de capacitación para fomentar su desarrollo y conocimiento en temas de reciclaje, aprovechamiento de residuos y protección ambiental.	Residuos acopiados
CAUSAS DIRECTAS CD1 Carencia de Canasta alimentaria entregada	MEDIOS DIRECTOS MD1 Canasta alimentaria entregada.	Componente	C01 - Canasta alimentaria entregada.	Sitios de acopio
CAUSAS INDIRECTAS CI1.1 Falta de recuperación de residuos y su vinculación a reciclaje a través del programa Recicla por tu futuro	MEDIOS INDIRECTOS MI1.1 Recuperación de residuos y su vinculación a reciclaje a través del programa Recicla por tu futuro.	Actividad	C01.A01 - Recuperación de residuos y su vinculación a reciclaje a través del programa Recicla por tu futuro	Reporte de residuos recuperados y vinculados a reciclaje.
CI1.2 Carencia de capacitación a la población del Estado, para el manejo adecuado y recuperación de residuos.	MI1.2 Capacitación a la población del Estado, para el manejo adecuado y recuperación de residuos.	Actividad	C01.A02 - Capacitación a la población del Estado, para el manejo adecuado y recuperación de residuos.	Reporte de personas capacitadas.
CI1.3 Carencia Integración de Comités de protección ambiental para promover el servicio comunitario.	MI1.3 Integración de Comités de protección ambiental para promover el servicio comunitario.	Actividad	C01.A03 - Integración de Comités de protección ambiental para promover el servicio comunitario.	Comités de protección ambiental


Biól. Sandra Gabriela Jiménez Flores
Directora de Planeación, Mejora Regulatoria y de Archivos
Elaboró


M.D.H. Carlos Alberto Marrigüe Aragón
Subsecretario de Protección y Conservación Ambiental
Revisó


Lic. Óscar Alberto Rebora Aguilera
Secretario de Ecología y Medio Ambiente
Autorizó

1117 - Secretaría de Ecología y Medio Ambiente

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S033 - Recicla por tu Futuro

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-06

Matriz de Indicadores para Resultados

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (P.E.D.)

Eje	Programa del P.E.D.	Objetivo	Estrategia
04 - EJE 4: MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE.	TEMA 4.19 MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD.	04-19 - Impulsar en el estado el crecimiento sostenible bajo en carbono alineado con los objetivos de la Agenda 2030, basado en la conservación de nuestra biodiversidad, con enfoque territorial y de derechos humanos, mediante una responsabilidad compartida de acuerdos y compromisos colectivos, que integre soluciones basadas en la naturaleza, que sea cercano, incluyente, participativo y con bienestar para todas y todos, en un entorno libre de contaminación.	04-19-01 - Promover a través de políticas públicas ambientales transversales, un desarrollo integral, equilibrado y sostenible, con apego al Estado de Derecho, que fomenten la conservación, protección y monitoreo de los ecosistemas y la biodiversidad, bajo un crecimiento ordenado, considerando la inclusión social y mejorando la calidad de vida de las y los quintanarroenses.

Alineación al Programa de Desarrollo (P.D.)

Programa de Desarrollo	Tipo de P.D.	Tema	Objetivo	Estrategia
12 - ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD	Sectorial	TEMA 2. GESTIÓN Y PROTECCIÓN AMBIENTAL	12-02 - Gestionar, regular e impulsar acciones orientadas a la protección, preservación y restauración del medio ambiente en Quintana Roo, mediante la implementación de un modelo de gestión ambiental integral que promueva el aprovechamiento sustentable y sostenible de los recursos naturales, estableciendo para ello metodologías con criterios y objetivos claros, impulsando la implementación de tecnologías innovadoras, así como el desarrollo de proyectos y programas que incentiven activamente el reciclaje y el manejo integral de los residuos, asegurando así la armonización del desarrollo económico y social con la conservación del capital natural para las generaciones presentes y futuras.	12-02-01 - Fortalecer la protección ambiental en Quintana Roo mediante la aplicación efectiva de la normatividad vigente y la promoción activa de prácticas sostenibles en la sociedad, mediante la difusión y fácil acceso a metodologías y tecnologías amigables con el ambiente, al tiempo que se fomenta de manera prioritaria el cuidado del ambiente desde los hogares a través de campañas de concientización e infraestructura adecuada, para construir una cultura de responsabilidad ambiental compartida.

Alineación Funcional

Finalidad: 2 - Desarrollo Social	Función: 21 - Protección Ambiental
---	---

Misión

Trabajar juntos para vivir en un medio ambiente sano, con un crecimiento sostenible bajo en carbono alineado con la Agenda 2030, cuidando el patrimonio natural y cultural, mediante una responsabilidad compartida de acuerdos y compromisos colectivos con soluciones basadas en la naturaleza, en donde nadie se quede atrás

Visión

Biol. Sandra Gabriela Jiménez Flores

Directora de Planeación, Mejora Regulatoria y de Archivos

Elaboró

M.D.H. Carlos Alberto Manrique Aragón

Subsecretario de Protección y Conservación Ambiental

Revisó

Lic. Óscar Alberto Reboza Aguilera

Secretario de Ecología y Medio Ambiente

Autorizó

Desarrollar a Quintana Roo de manera ordenada y planeada, con instrumentos de política ambiental y urbana congruentes con su vocación natural y económica, en donde se viva con una salud óptima para las personas, los animales y nuestro medio ambiente, preservando el equilibrio ecológico y la protección al ambiente

Objeto del Ente

Definir y conducir la política pública ambiental estatal como cabeza de sector, así como instrumentar el Programa Sectorial de Ecología y Medio Ambiente, con sus estrategias y líneas de acción a corto, mediano y largo plazo.

Formato 4 x 4

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	F - Contribuir a mejorar la percepción de la ciudadanía con respecto al cuidado del medio ambiente a través de la capacitación enfocada en un manejo adecuado de residuos con fines de reciclaje.	PEDO1911 - Porcentaje de superficie bajo distintas modalidades de conservación, uso y desarrollo sustentable	Informe de las superficies bajo distintas modalidades de conservación, elaborado por la subsecretaría de gestión y política ambiental de forma anual, https://qroo.gob.mx/sema/ Subsecretaría de Protección y Conservación Ambiental, https://qroo.gob.mx/sema/sippres/	Los recursos naturales se aprovechan de manera sustentable
Propósito	P - Las personas participantes del programa reciclan por tu futuro que habitan en los municipios con mayor generación de residuos, cuentan de apoyos de capacitación para fomentar su desarrollo y conocimiento en temas de reciclaje, aprovechamiento de residuos y protección ambiental.	1202IO3 - Promedio mensual de Kilogramos de residuos acopiados de: PET, HDPE, aluminio, papel, cartón y cartón laminado, por sitios de acopio instalados.	Reportes, Dirección de Residuos de Manejo Especial, https://qroo.gob.mx/sema/ Dirección de Residuos de Manejo Especial https://qroo.gob.mx/sema/sippres/	La ciudadanía participa activamente en el reciclaje de residuos valorizables.
Componente	C01 - Canasta alimentaria entregada.	1117S033CO1 - Porcentaje de canastas alimentarias intercambiadas en el programa recicla por tu futuro.	Dirección: Dirección de Residuos de Manejo Especial. Documento: Reporte de canastas entregadas. URL: https://qroo.gob.mx/sema/sippres/ Dirección de Residuos de Manejo Especial https://qroo.gob.mx/sema/sippres/	Los beneficiarios del programa participan activamente en el programa para la obtención de beneficio en especie, que se les otorga por la entrega de los residuos valorizables.
Actividad	C01.A01 - Recuperación de residuos y su vinculación a reciclaje a través del programa Recicla por tu futuro	1117V001CO1A011 - Número residuos recuperados y vinculados a reciclaje a través de las acciones realizadas a través del programa.	Dirección: Dirección de Residuos de Manejo Especial. Documento: Reportes de registro de los residuos recuperados y vinculados a reciclaje. URL: https://qroo.gob.mx/sema/sippres/ Dirección de Residuos de Manejo Especial https://qroo.gob.mx/sema/sippres/	Los beneficiarios del programa recuperen y valoricen los residuos generados en sus municipios.
Actividad	C01.A02 - Capacitación a la población del Estado, para el manejo adecuado y recuperación de residuos.	1117V001CO1A012 - Número de población capacitada en temas de manejo integral de residuos.	Dirección: Dirección de Residuos de Manejo Especial. Documento: Base de datos de las personas capacitadas. URL: https://qroo.gob.mx/sema/sippres/ Dirección de Residuos de Manejo Especial, https://qroo.gob.mx/sema/sippres/	La ciudadanía, maneja, recupera y valoriza los residuos generados en sus municipios.
Actividad	C01.A03 - Integración de Comités de protección ambiental para promover el servicio comunitario.	1117V001CO1A013 - Número de comités de protección ambiental instalados para promover el servicio comunitario.	Dirección: Dirección de Residuos de Manejo Especial. Documento: Reporte de comités instalados. URL: https://qroo.gob.mx/sema/sippres/ Dirección de Residuos de Manejo Especial, https://qroo.gob.mx/sema/sippres/	La ciudadanía, participe activamente en los comités de protección ambiental para promover el servicio comunitario.

Biol. Sandra Gabriela Jiménez Flores
Directora de Planeación, Mejora Regulatoria y de Archivos
Elaboró

M.D.H. Carlos Alberto Manrique Aragón
Subsecretario de Protección y Conservación Ambiental
Revisó

Lic. Oscar Alberto Rébora Aguilera
Secretario de Ecología y Medio Ambiente
Autorizó

1117 - Secretaría de Ecología y Medio Ambiente

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S033 - Recicla por tu Futuro
EJERCICIO FISCAL:	2026
MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	211117117-2205 - Subsecretaría de Protección y Conservación Ambiental
NIVEL:	FIN
RESUMEN NARRATIVO:	F - Contribuir a mejorar la percepción de la ciudadanía con respecto al cuidado del medio ambiente a través de la capacitación enfocada en un manejo adecuado de residuos con fines de reciclaje.
INDICADOR:	PEDO1911 - Porcentaje de superficie bajo distintas modalidades de conservación, uso y desarrollo sustentable
FÓRMULA:	(Total de la superficie Estatal ordenada /superficie total del Estado) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El indicador se refiere a la superficie bajo modalidades de conservación, uso y desarrollo sustentable, y el resumen narrativo se refiere al enfoque territorial, y que contribuye al crecimiento sostenible, por lo que están relacionados.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Se mide la superficie que se ordena es en relación a la superficie de conforma al estado de Quintana Roo
03 - ¿Es claro?	✓			Muy Claro preciso, ya que en este caso se ordena parte de la superficie del estado
04 - ¿Es relevante?	✓			Si es relevante lograr un porcentaje de ordenación territorial del estado, el cual su sumará a la superficie ya ordenada actualmente.
05 - ¿Es económico?	✓			Es económico, ya que los resultados de este indicador se dan al finalizar el ejercicio fiscal, como parte de los reportes trimestrales en el Sistema de Integración Programática y Presupuestal
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Si es monitoreable, ya que las variables del indicador están bien definidas.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Los términos usados en el indicador son entendibles.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			La información que proporciona el indicador es única.
CALIFICACIÓN	100.00			

Bior. Sandra Gabriela Jiménez Flores
 Directora de Planeación, Mejora Regulatoria y de Archivos
 Elaboró

M.D.H. Carlos Alberto Manrique Aragón
 Subsecretario de Protección y Conservación Ambiental
 Revisó

Lic. Oscar Alberto Rábora Aguilera
 Secretario de Ecología y Medio Ambiente
 Autorizó

1117 - Secretaría de Ecología y Medio Ambiente

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S033 - Recicla por tu Futuro

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 211117117-2408 - Dirección de Residuos de Manejo Especial

NIVEL: PROPOSITO

RESUMEN NARRATIVO: F.P - Las personas participantes del programa reciclan por tu futuro que habitan en los municipios con mayor generación de residuos, cuentan de apoyos de capacitación para fomentar su desarrollo y conocimiento en temas de reciclaje, aprovechamiento de residuos y protección ambiental.

INDICADOR: 1202IO3 - Promedio mensual de Kilogramos de residuos acopiados de: PET, HDPE, aluminio, papel, cartón y cartón laminado, por sitios de acopio instalados.

FÓRMULA: Total, de residuos acopiados de PET, HDPE, aluminio, papel, cartón y cartón laminado en un mes durante un año/ Total de sitios de acopio instalados de residuos en un mes durante un año.

Área de Oportunidad

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Nos permite obtener datos estadísticos de los kilogramos de residuos que se acopian y que posteriormente son enviados a reciclaje.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Si ya que a través de estos se logra la medición del beneficio ambiental que implica la recuperación de residuos para su reciclaje.
03 - ¿Es claro?	✓			Si derivado que para su desarrollo este deberá cumplir con reglas de operación claras y verificables.
04 - ¿Es relevante?	✓			Si ya que se logra una vinculación ambiental entre la sociedad y la importancia del reciclaje con beneficio ambiental.
05 - ¿Es económico?	✓			Si por que la información se genera con presupuesto asignado al programa.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Si ya que se cuenta con las herramientas de monitoreo, evaluación y seguimiento de la actividad establecida.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Si por que nos permite una mejor toma de decisiones para la conservación del medio ambiente en el estado.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Si por que cumple con los demás criterios del método crema
CALIFICACIÓN	100.00			

Biól. Sandra Gabriela Jiménez Flores

Directora de Planeación, Mejora Regulatoria y de Archivos

Elaboró

M.D.H. Carlos Alberto Manrique Aragón

Subsecretario de Protección y Conservación Ambiental

Revisó

Lic. Óscar Alberto Rébora Aguilera

Secretario de Ecología y Medio Ambiente

Autorizó

1117 - Secretaría de Ecología y Medio Ambiente

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S033 - Recicla por tu Futuro

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 211117117-2408 - Dirección de Residuos de Manejo Especial

NIVEL: COMPONENTE

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01 - Canasta alimentaria entregada.

INDICADOR: 1117S033C01 - Porcentaje de canastas alimentarias intercambiadas en el programa recicla por tu futuro.

FÓRMULA: (Número de canastas alimentarias programadas/ número de canastas alimentarias intercambiadas) X 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Nos permite obtener datos estadísticos de canastas alimentarias que se entregan por medio del intercambio de residuos.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Si ya que a través de estos se logra la medición del número de canastas entregadas a las personas beneficiarias del programa.
03 - ¿Es claro?	✓			Si derivado que para su desarrollo este deberá cumplir con reglas de operación claras y verificables.
04 - ¿Es relevante?	✓			Si ya que se logra una vinculación ambiental entre la sociedad y la importancia del reciclaje con beneficio ambiental para la obtención de una canasta alimentaria.
05 - ¿Es económico?	✓			Si por que la información se genera con presupuesto asignado al programa.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Si ya que se cuenta con las herramientas de monitoreo, evaluación y seguimiento de la actividad establecida.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Si por que nos permite una mejor toma de decisiones para la conservación del medio ambiente en el estado.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Si por que cumple con los demás criterios del método crema
CALIFICACIÓN		100.00		

Biól. Sandra Gabriela Jiménez Flores

Directora de Planeación, Mejora Regulatoria y de Archivos

Elaboró

M.D.H. Carlos Alberto Manrique Aragón

Subsecretario de Protección y Conservación Ambiental

Revisó

Lic. Oscar Alberto Rébora Aguilera

Secretario de Ecología y Medio Ambiente

Autorizó

1117 - Secretaría de Ecología y Medio Ambiente

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S033 - Recicla por tu Futuro

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07 Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 211117117-2408 - Dirección de Residuos de Manejo Especial

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01.A01 - Recuperación de residuos y su vinculación a reciclaje a través del programa Recicla por tu futuro

INDICADOR: 1117V001C01A011 - Número residuos recuperados y vinculados a reciclaje a través de las acciones realizadas a través del programa.

FÓRMULA: Kilogramos de residuos recuperados y vinculados a reciclaje a través de las acciones realizadas del programa

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Si porque se obtienen los datos de las cantidades de residuos recuperados por el programa y su posterior reciclaje.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Si ya que a través de estos se logra la medición del beneficio ambiental que implica la recuperación de residuos para su reciclaje.
03 - ¿Es claro?	✓			Si ya que se proporciona información clara y precisa del proceso de recuperación de residuos.
04 - ¿Es relevante?	✓			Si ya que se logra una vinculación ambiental entre la sociedad y la importancia del reciclaje con beneficio ambiental.
05 - ¿Es económico?	✓			Si por que la información se genera con presupuesto asignado al programa.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Porque brinda medios de verificación accesibles, en materia de información geográfica de la Secretaría.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Si es adecuado fomenta la participación ciudadana con un beneficio social y ambiental.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Si porque cumple con los demás criterios del método CREMAA.
CALIFICACIÓN	100.00			

Bíol. Sandra Gabriela Jiménez Flores

Directora de Planeación, Mejora Regulatoria y de Archivos

Elaboró

M.D.H. Carlos Alberto Manrique Aragón

Subsecretario de Protección y Conservación Ambiental

Revisó

Lic. Óscar Alberto Rabora Aguilera

Secretario de Ecología y Medio Ambiente

Autorizó

1117 - Secretaría de Ecología y Medio Ambiente

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

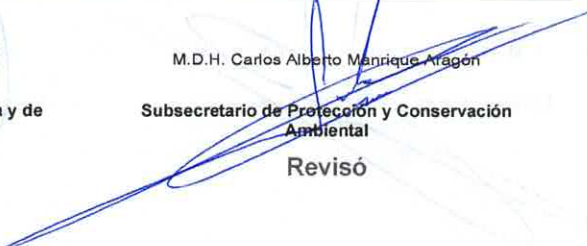
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S033 - Recicla por tu Futuro
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-07 Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	211117117-2408 - Dirección de Residuos de Manejo Especial
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01.A02 - Capacitación a la población del Estado, para el manejo adecuado y recuperación de residuos.
INDICADOR:	1117V001CO1A012 - Número de población capacitada en temas de manejo integral de residuos.
FÓRMULA:	Población capacitada en temas de manejo integral de residuos implementadas

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Si porque se obtienen los datos de las cantidades de personas capacitadas en el manejo adecuado y recuperación de los residuos.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Si ya que a través de estos se logra la medición del beneficio ambiental que implica las capacitaciones.
03 - ¿Es claro?	✓			Si ya que se proporciona información clara y precisa del proceso de la capacitación de las personas.
04 - ¿Es relevante?	✓			Si por que nos indica la cantidad de persona capacitadas con lo cual se garantiza que se cumplan las metas de programación.
05 - ¿Es económico?	✓			Si por que la información se genera con presupuesto asignado al programa.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Porque brinda medios de verificación accesibles, en materia de información geográfica de la Secretaría.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Si es adecuado fomenta la participación ciudadana con un beneficio social y ambiental.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Si porque cumple con los demás criterios del método CREMAA
CALIFICACIÓN	100.00			


 Biól. Sandra Gabriela Jiménez Flores
 Directora de Planeación, Mejora Regulatoria y de Archivos
 Elaboró


 M.D.H. Carlos Alberto Manrique Aragón
 Subsecretario de Protección y Conservación Ambiental
 Revisó


 Lic. Óscar Alberto Rebera Aguilera
 Secretario de Ecología y Medio Ambiente
 Autorizó

1117 - Secretaría de Ecología y Medio Ambiente

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S033 - Recicla por tu Futuro

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 211117117-2408 - Dirección de Residuos de Manejo Especial

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01.A03 - Integración de Comités de protección ambiental para promover el servicio comunitario.

INDICADOR: 1117V001CO1A013 - Número de comités de protección ambiental instalados para promover el servicio comunitario.

FÓRMULA: Total de comités de protección ambiental instalados para promover el servicio comunitario.

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Si porque se obtienen los datos de las personas que integran los comités de protección ambiental para promover el servicio comunitario.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Si ya que a través de estos se logra la medición del número de comités de protección ambiental para promover el servicio comunitario instalados.
03 - ¿Es claro?	✓			Si ya que se proporciona información clara y precisa del proceso de los comités de protección ambiental para promover el servicio comunitario instalados
04 - ¿Es relevante?	✓			Si por que nos indica el número de personas y el número de comités instalados.
05 - ¿Es económico?	✓			Si por que la información se genera con presupuesto asignado al programa.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Porque brinda medios de verificación para saber la información sobre los comités
07 - ¿Es adecuado?	✓			Si es adecuado fomenta la participación ciudadana en los comités para hacer acciones en pro del medio ambiente.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Si porque cumple con los demás criterios del método CREMAA
CALIFICACIÓN	100.00			

BIOL. Sandra Gabriela Jiménez Flores

Directora de Planeación, Mejora Regulatoria y de Archivos

Elaboró

M.D.H. Carlos Alberto Manrique Aragón

Subsecretario de Protección y Conservación Ambiental

Revisó

Lic. Óscar Alberto Ríos Aguilera

Secretario de Ecología y Medio Ambiente

Autorizó